

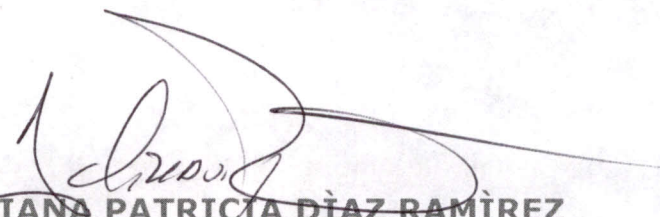


REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	UMH
Demandante	GRACIELA CARRANZA ROMERO
Demandado	Herederos determinados e indeterminados del señor JOSE ISMAEL ROJAS VIGOYA (Q.E.P.D.)
Radicación	50001311000320130087700
Asunto	ORDENA EMPLAZAR HEREDEROS
Fecha de la providencia	Dos (02) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Mediante memorial que antecede el apoderado de la parte actora, solicita la elaboración nuevamente del emplazamiento de los Herederos indeterminados del señor JOSE ISMAEL ROJAS VIGOYA (Q.E.P.D.). Como lo peticionado es procedente a ello se accederá; en consecuencia se ordena nuevamente que Secretaría proceda a elaborar el edicto emplazatorio en los términos del auto de fecha 29 de abril de 2014.

NOTIFÍQUESE


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 070 del 07 JUN 2016
LEONARDO BERMUDEZ
Secretario